

Liberales bajo fuego. Violencia Política en Norte de Santander (Colombia): 1947-1948.

Liberals under fire. Political Violence in Norte de Santander (Colombia): 1947-1948.

Liberals sob fogo. Violencia política no Norte de Santander (Colombia): 1947-1948.

José Wilson Márquez Estrada¹ 
Universidad de Cartagena - Colombia



Para citaciones: Márquez Estrada, J. (2021). Liberales bajo fuego. Violencia Política en Norte de Santander (Colombia): 1947-1948. El taller de la Historia, 13(2), 428-455. DOI: <https://doi.org/10.32997/2382-4794-vol.13-num.2-2021-3763>

Recibido: octubre 2021

Aprobado: diciembre 2021

Editor: Sergio Paolo Solano. Universidad de Cartagena-Colombia.

Copyright: © 2021. Márquez Estrada, J. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> la cual permite el uso sin restricciones, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre y cuando que el original, el autor y la fuente sean acreditados.



RESUMEN

Este artículo tiene como finalidad presentar y analizar la correspondencia remitida por parte de la dirección liberal de Norte de Santander en los primeros meses del año 1948 al despacho del jefe de esa colectividad política Jorge Eliécer Gaitán en la ciudad de Bogotá y por parte de este al presidente de la República Mariano Ospina Pérez, sobre la violencia política contra la población civil de filiación liberal en esta región del país, hechos ocurridos entre el año 1947 y los primeros meses del año 1948. En estos documentos se analizará las características y las formas de expresión de la violencia política contra las personas vinculadas al partido liberal en las diferentes localidades y municipios del departamento de Norte de Santander.

Palabras clave: Violencia Política; Partido Liberal; Partido Conservador; Correspondencia; Elecciones; Gobierno.

ABSTRACT

The purpose of this article is to present and analyze the correspondence sent by the liberal leadership of Norte de Santander in the first months of 1948 to the office of the head of that political community Jorge Eliécer Gaitán in the city of Bogotá and by him to President of the Republic Mariano Ospina Pérez, on the political violence against the civil population of liberal affiliation in this region of the country, events that occurred between 1947 and the first months of 1948. These documents will analyze the characteristics and forms of expression of political violence against people linked to the liberal party in the different localities and municipalities of the department of Norte de Santander.

¹ Magister en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Historiador de la Universidad Nacional de Colombia. Abogado de la Corporación Universitaria de la Costa CUC. Profesor Asociado del Programa de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Cartagena (Colombia). Últimas publicaciones: (2014). Michel Foucault y la Contra-Historia. Historia Y MEMORIA (8): 211-243. (2014) Educar y Castigar. Dispositivos de control social en la estrategia de formación del ciudadano en Cartagena (Colombia): 1880-1900. Memorias 26: 213-249. Este artículo hace parte del proyecto "Estado, Partidos Políticos y Violencia en Colombia: Proceso de exterminio del movimiento gaitanista a mediados del siglo XX en Colombia". E-mail: jmarqueze@unicartagena.edu.co

Keywords: Political Violence; Liberal Party; Conservative Party; Correspondence; Elections; Government.

RESUMO

O objetivo deste artigo é apresentar e analisar a correspondência enviada pela direção liberal do Norte de Santander nos primeiros meses de 1948 ao gabinete do chefe dessa comunidade política Jorge Eliécer Gaitán na cidade de Bogotá e por ele ao Presidente da República Mariano Ospina Pérez, sobre a violência política contra a população civil de filiação liberal nesta região do país, acontecimentos ocorridos entre 1947 e os primeiros meses de 1948. Estes documentos analisarão as características e formas de expressão da violência política contra pessoas ligadas ao partido liberal nas diferentes localidades e municípios do departamento de Norte de Santander.

Palabras-chave: Violência Política; Partido Liberal; Partido Conservador; Correspondência; Eleições; Governo.

PRESENTACIÓN

Alberto Lleras Camargo era el ministro de gobierno cuando se produce el “Golpe de Pasto” el 10 de julio de 1944, durante el cual el presidente Alfonso López Pumarejo fue retenido en la ciudad de Pasto por militares conservadores quienes intentaban obligarlo a dimitir², lo que reflejaba el descontento y resentimiento de algunos sectores de la institución castrense con el promotor de la “Revolución en Marcha”³, que valga la pena resaltar, ya no era el mismo hombre de ocho años atrás y que había prometido en su discurso de posesión no replicar lo realizado en su primera administración⁴. López finalmente renunciaría el 26 junio de 1945 y Lleras Camargo concluyó su mandato hasta el 7 de agosto de 1946⁵. El gobierno de “Unión Nacional” nace virtualmente en el corto periodo de su presidencia, también la vinculación definitiva de Colombia al contexto político de la guerra fría en favor de los norteamericanos, situación que ya se vislumbraba desde el gobierno de Eduardo Santos y que continuaran los siguientes gobiernos conservadores “cuando las dos colectividades se identifican en el reconocimiento de la indudable hegemonía norteamericana”⁶. Simultáneamente, Lleras es el encargado de destruir el modelo sindical “proteccionista” y liquidar reprimiendo el movimiento obrero organizado e

² Adolfo Atehortúa, “El cuartelazo de Pasto”, en *Historia Crítica* no.37, Bogotá, Universidad de los Andes, 2009, pp. 148-169. <https://www.redalyc.org/pdf/811/81111524010.pdf>

³ Benjamín Ardila Duarte, “Alfonso López Pumarejo y la Revolución en Marcha”, en Rodrigo Llano Isaza (comp.), *El Liberalismo en la Historia*, Bogotá, Universidad Libre, 2003.

⁴ Eduardo Zuleta Ángel, “El Gran Estadista”, en Eduardo Zuleta Ángel, *El Presidente López Pumarejo*, Bogotá, Ediciones Gamma-Revista Diners, 1986, p. 23.

⁵ Alberto Lleras Camargo, *Memorias*, Bogotá, Banco de la República-El Ancora Editores, 1997.

⁶ Renán Vega, *Crisis y caída de la República Liberal 1942-1946*, Ibagué, Ediciones Mohán, 1998, p. 232.

instalar el modelo sindical liberal, que excluía la intervención estatal en los conflictos sindicales, política que será aplaudida por los conservadores y el clero, que en los primeros meses del gobierno de Ospina Pérez fundarán la U.T.C.⁷, en este contexto el gaitanismo se constituye en la principal fuerza sindical de Colombia⁸.

Las políticas de desmonte de la “Revolución en Marcha” fueron los últimos suspiros de la República liberal, que no solamente tuvieron como protagonista a Lleras Camargo sino al mismo López Pumarejo, como se evidenció con la implementación de la Ley 100 de 1944 que sepultó la cacareada reforma agraria de la Ley 200 de 1936⁹. Este nuevo ambiente político generaría una relativa unidad entre los sectores económicamente dominantes que superaría las diferencias partidistas, unidad que estaba soportada en la idea de la necesidad de promover un nuevo modelo de Estado que impulsara la acumulación de capital y Lleras Camargo posaba como garante de la apertura a esta nueva perspectiva:

“Desde el mismo seno del liberalismo se incrementó la oposición contra el gobierno liberal: la derecha pedía “Unidad Nacional” contra el desorden y la inseguridad y abogaba por el desmonte del “Estado Intervencionista”; a la izquierda, el gaitanismo denunciaba la corrupción moral del régimen y de la “oligarquía” liberal. Todas estas contradicciones desembocaron en la presidencia de Alberto Lleras, primero, y luego en el triunfo conservador de Mariano Ospina P.”¹⁰

López Pumarejo, en la campaña electoral de 1942 que buscaba su reelección presidencial, tuvo que enfrentarse a una doble oposición, primero por parte de un sector del liberalismo expresado en la candidatura de Carlos Arango Vélez quien lo tildaba de “oligárquico” y segundo, por parte del conservatismo, sobre todo del sector laureanista, que lo tachaba de “engendro bolchevique”¹¹. Sin embargo, a pesar de que esta elección fue más reñida que la de 1934, López logra superar todos los obstáculos y resulta finalmente vencedor¹². Lo que sí quedó claro en esta contienda electoral es que un sector de su partido no aprobaría ninguna propuesta “reformista”¹³. Este segundo gobierno lopista estuvo marcado por una serie de escándalos, situación de la que sacó ventaja el conservatismo:

⁷ María León, “A cien años del sindicalismo antioqueño”, en *Cultura y Trabajo* no. 78-79, Bogotá, Escuela Nacional Sindical, 2009, pp. 24-35. <https://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2018/11/C78-4.pdf>

⁸ Miguel Urrutia, *Historia del sindicalismo en Colombia: 1850-2013*, Bogotá, Ediciones Uniandes, 2016, pp. 295.

⁹ Absalón Machado, *Políticas agrarias en Colombia: 1920-1960*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1986.

¹⁰ Renán Vega Cantor, *Crisis y caída de la República Liberal*, Austin/Texas, Ed. Mohan, 1988, p. 254.

¹¹ José Francisco Socarrás, *Laureano Gómez: psicoanálisis de un resentido*, Bogotá, Ed. Oveja Negra, 1994.

¹² Oliver Mora, “Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo: Estado y reformas económicas y sociales en Colombia (1934-1938, 1942-1945)”, *Apuntes del CENES* No.50, Tunja, 2010, p. 158. <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/49>

¹³ Jorge Orlando Melo, “Las reformas liberales de 1936 y 1968. Progreso social y reorganización del Estado”. *Revista Credencial Historia* no. 13, Bogotá, 1991, pp.1-8. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-13/las-reformas-liberales-de-1936-y-1968>

“La oposición conservadora se nutrió, durante toda esta fase, de la corruptela y negociados que acompañaron la segunda administración López. Porque, como efecto de la guerra, se aceleran las transacciones especulativas, los negociados ilícitos, la corrupción oficial, etc. Son memorables los escándalos y negociados del Carare, La Handel, La Trilladora Tolima, las casetas de Las Monjas; todos asuntos financieros y económicos en que está inmiscuida la familia presidencial. A la par, un suceso todavía más truculento enturbia a la segunda administración López: el asesinato del exboxeador “Mamatoco”. Este hecho, más que ningún otro, fue aprovechado por el laureanismo para combatir la “corrupción moral” del liberalismo.”¹⁴

En suma, la renuncia de López fue el punto de apoyo sobre el que se edificó el acercamiento entre los partidos y la unidad de los sectores económicos dominantes y en estas nuevas circunstancias surgió la idea de constituir un Frente Nacional como estrategia para superar las contradicciones entre los partidos y para generar más confianza entre las clases sociales privilegiadas. En este sentido, Lleras Camargo aceleró el desmonte del “Estado Intervencionista” y se fue lanza en ristre contra el movimiento sindical atacando de frente a la C.T.C y desarticulando a FEDENAL, bastión del movimiento obrero en Colombia¹⁵. Esta directriz de Lleras recibió el beneplácito de los diferentes sectores políticos y gremiales del país, actitud que significaba que el temor que representaba López Pumarejo se había superado, ahora se avizoraba un nuevo obstáculo: Jorge Eliecer Gaitán¹⁶. Las banderas del liberalismo social y progresista que ilusionó a los sectores populares en el primer gobierno de López Pumarejo (1934-1938) y que fueron olvidadas por él mismo en su segundo mandato, debido a la presión de los sectores políticos y económicos dominantes de la nación, fueron recogidas por Gaitán y enarboladas en su máxima expresión, convirtiendo su imagen en un símbolo de la justicia social¹⁷. El gaitanismo, fue una fuerza política especialmente urbana, que disputó abiertamente las prácticas e instituciones oligárquicas de la política colombiana y se constituyó en una opción de poder que generaba preocupación en los sectores poderosos de la nación¹⁸:

“Gaitán hablaba con el pueblo, y hablaba como el pueblo: por lo primero lo temían las clases dominantes, a las que denunciaba bajo el nombre de oligarquías; y lo segundo se lo reprochaban ellas como un indicio de mala educación. Era la voz del pueblo, al cual halagaba con su demagogia y pretendía conducir con su voz y sus ideas a un

¹⁴ R. Vega, *Crisis y caída de la República Liberal*, pp. 254.

¹⁵ Roberto González e Ivonne Molineras, “Movimiento obrero y protesta social en Colombia. 1920-1950”, en *Historia Caribe* Vol. VIII, no.22, Barranquilla, U. Atlántico, 2013, pp. 167-193. http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/article/view/924

¹⁶ Joy Robinson, *El movimiento gaitanista en Colombia, 1930-1948*, Bogotá, Ed. Tercer Mundo, 1976.

¹⁷ Gloria Gaitán, *Bolívar tuvo un caballo blanco mi papá un buick*, Bogotá, Ediciones Proa, 1998.

¹⁸ W. John Green, *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*, Medellín, Colección Coediciones, 2013.

profundo cambio político y social: el mismo al que había apuntado sin conseguirlo la Revolución en Marcha de López en sus comienzos”¹⁹.

El poder de la oratoria de Gaitán, expresado de manera multitudinaria en la plaza pública, en el cual el acto central de la ceremonia política era el discurso teatralizado de su lenguaje gestual, acompañado de su poderosa voz²⁰, era una de las mayores cualidades de su personalidad política²¹. Con la caída de la República liberal y el declinar subyacente del partido que le dio vida, surge la imagen de un Gaitán que se traza la tarea de llevar de nuevo al liberalismo al poder y devolverle la importancia a esta colectividad política en el contexto de la vida nacional colombiana²². Esta tarea será su más grande reto y el motor de su lucha política en los últimos años de su vida, que traería consigo uno de los episodios más trascendentales de la historia de la Violencia en Colombia²³.

Después de las elecciones parlamentarias de 1947, donde los gaitanistas superaron a los directoristas (sector del Partido Liberal que no estaba bajo la orientación de Jorge Eliécer Gaitán) en número de curules, tanto para la cámara como para el senado en representación del partido liberal, Gaitán asume la jefatura de la dirección nacional liberal con miras a la campaña política para recuperar la presidencia en 1950²⁴. Dentro de las múltiples responsabilidades asumidas en este nuevo cargo estaba la de recoger, por medio de correspondencia, las inquietudes y solicitudes generadas por los directivos y miembros de esta colectividad en las provincias y responder con las directrices trazadas al respecto, todo dentro del contexto de la estrategia política liberal. Esta correspondencia era remitida desde los directorios liberales departamentales de todo el país y llegaba al despacho del jefe del partido liberal en Bogotá. Entre los últimos meses del año 1947 y los primeros meses del año 1948, la correspondencia que llegaba a la oficina de Gaitán trataba casi exclusivamente sobre hechos de violencia política contra la población civil de filiación liberal y contra los directivos de esa colectividad en las diferentes regiones y localidades del país, por parte grupos criminales relacionados con las fuerzas policiales del gobierno conservador²⁵.

¹⁹ Antonio Caballero, *La historia de Colombia y sus oligarquías: 1498-2017*, Bogotá, Editorial Crítica, 2018, p. 18.

²⁰ Herbert Braun, Darío Acevedo y Ricardo Arias, “La oratoria de Jorge Eliécer Gaitán”, en *Revista de Estudios Sociales* no.44, Ed. Uniandes, 2012, pp. 207-211. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2012000300019

²¹ Alberto Zalamea, *Gaitán autobiografía de un pueblo*, Bogotá, Zalamea Fajardo Editores, 1999.

²² Rodrigo Llano Isaza, *Historia resumida del Partido Liberal Colombiano*, Bogotá, Partido Liberal Colombiano, 2009).

²³ Herbert Braun, *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987. Pp. 385

²⁴ En marzo de 1947 se realizaron las elecciones al parlamento colombiano que favorecieron Jorge Eliécer Gaitán, siendo la primera vez que los miembros del congreso eran elegidos por voto directo, ya que antes esta corporación era elegida por los diputados de las asambleas departamentales. Por el partido liberal fueron elegidos 35 senadores: 22 gaitanistas y 13 directoristas contra 28 conservadores; igualmente fueron elegidos 74 representantes a la Cámara por el partido liberal: 44 gaitanistas y 30 directoristas contra 57 conservadores. La mayoría de escaños fueron para los gaitanistas y como efecto de esto, el 24 de octubre de 1947 Gaitán fue proclamado jefe único del Partido Liberal, derrotando a Eduardo Santos. Periódico *El Tiempo*: “La composición del parlamento” 3 de abril de 1947.

²⁵ Daniel Pécaut, *Orden y violencia: Colombia 1930-1953*, Medellín, Colección Ediciones Eafit, 2012.

Para esta investigación se utilizó como fuente el Fondo Jorge Eliécer Gaitán del Archivo General de la Nación (Colombia), especialmente los documentos que dan cuenta de la correspondencia que era remitida hacia y desde el despacho del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán en los años 1947 y 1948 y que tenía que ver fundamentalmente con la violencia política ejercida contra los miembros de esta colectividad en la región de Norte de Santander donde se visualiza la sevicia y la persecución sistemática por parte de fuerzas oscuras relacionadas con el gobierno conservador. Con base en esta información nos proponemos responder las siguientes preguntas: ¿Cuáles fueron las localidades más afectadas por este tipo de violencia? ¿Quiénes fueron los actores que perpetraron las acciones violentas y como operaban en los territorios? ¿Cuáles fueron las víctimas? ¿Qué papel jugaron los organismos de justicia con relación al esclarecimiento de los hechos relacionados con estos crímenes? El objetivo primordial de esta investigación es, fundamentados en el análisis de esta correspondencia, responder estos interrogantes y verificar la hipótesis que cimienta este estudio que plantea que el fenómeno de violencia y persecución política que sufrió la población civil de filiación liberal en el departamento de Norte de Santander entre los años 1947 y 1948 fue agenciado y coordinado desde la dirección nacional de la policía y contaba con el beneplácito del Palacio de la Carrera en Bogotá. La metodología planteada consiste fundamentalmente en el análisis de la información documental referenciada en el Archivo General de la Nación y complementada por variada gama de fuentes bibliográficas relacionadas con el tema. El texto está dividido en dos partes, en la primera parte se hace un análisis sobre las elecciones presidenciales de 1946 y la violencia política como estrategia de gobierno del presidente Ospina. En la segunda parte se hace la presentación de los documentos con su respectivo análisis. Para concluir, el artículo se cierra con unas consideraciones finales.

1. Las elecciones de 1946 y la violencia política como estrategia del gobierno

La campaña para las elecciones presidenciales de 1946 la inició Jorge Eliécer Gaitán a principios de 1944 cuando abrió su sede en Bogotá, después de crear comités gaitanistas en las principales ciudades del país. A finales de ese año Gaitán lanzó su movimiento político con el lema “Pro restauración moral y democrática de la República”²⁶. En la confrontación electoral se disputaron el cetro de Bolívar: Luís Mariano Ospina Pérez por el Partido Conservador, Gabriel Turbay Abunader por el Partido Liberal y Jorge Eliécer Gaitán Ayala por el Movimiento Popular del Liberalismo²⁷. La Convención del Partido

²⁶ Daniel González, “Gaitán en clave política: un análisis discursivo (1944-1948)”, en *Desafíos*, Vol. 32, no. 2, Bogotá, Universidad del Rosario, 2020, pp. 1-32. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.8352>

²⁷ Carlos Miguel Ortiz, Gaitán, “El Gaitanismo y efervescencia política de los años 40”, en *Historia y Memoria* no. 14, Tunja, 2017, pp. 355-386, https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/5823

Liberal realizada en agosto de 1945 en Bogotá eligió a Turbay como candidato oficial de esa colectividad y por su parte, Gaitán organizó su propia convención para la nominación de su candidatura. Frente a esta coyuntura por la que atravesaba el partido de gobierno, Alfonso López Pumarejo propuso una tercera vía para unir a liberales con conservadores moderados para conformar un gobierno de “Frente Nacional”, donde se garantizaría a estos un tercio de los cargos²⁸. Ante este panorama de división interna en el Partido Liberal y después de no haber presentado candidato presidencial en las últimas tres elecciones, el Partido Conservador ante la división de su rival político, decide, a poco más de un mes del día de las elecciones, lanzar la candidatura de Ospina Pérez:

“La estrategia era igualmente sencilla: mantener a los liberales divididos y a los conservadores unidos. Al parecer, esto fue lo que Laureano Gómez, líder del Partido Conservador, procuró hacer durante los primeros meses del año. Por un tiempo -los primeros meses de 1946- aseguró que votaría por Jorge Eliécer Gaitán. Luego -a principios de marzo- escribió en su periódico El Siglo que la propuesta del “Frente Nacional” le interesaba más al partido que la posibilidad de lanzar un candidato propio. No fue sino hasta finales de marzo, durante la Convención conservadora, que el Partido Conservador destapó sus cartas: el 24 de marzo nombró a Mariano Ospina Pérez como candidato para las elecciones presidenciales de 1946”²⁹.

La campaña conservadora no se centró en la crítica contra Gaitán, sino que enfiló baterías contra la campaña política de Gabriel Turbay, a quien se le caricaturizaba en la prensa conservadora como un extranjero musulmán, todo esto para generar confusión y estimular la división liberal³⁰. La oposición gaitanista al régimen liberal terminaría produciendo una grieta al interior del partido de gobierno y esta posición crítica se radicalizaría en la campaña electoral de 1946 donde su líder insistía en el cuestionamiento a las formas tradicionales de jerarquización dentro del partido y a la hegemonía de los llamados “jefes naturales”. Gaitán poco a poco se ganó la simpatía de los sectores populares urbanos colocándose al frente del “más amplio movimiento de masas de la historia moderna de Colombia, que por su misma dinámica adquiriría visos de peligrosidad para el Estado y los partidos tradicionales, por más espontáneo y desorganizado que fuera”³¹.

En este paisaje electoral Gabriel Turbay era el representante del sector más moderado del Partido Liberal denominado santismo, su programa no

²⁸ Eduardo Zuleta, *López, Medellín, Colombia*, Diners Club. Ediciones Gamma S. A., 1966.

²⁹ Catalina Ararat, “¿por quién votará usted?”, campaña política para la presidencia de la república de Colombia, 1946”. En CS no. 12, Cali, 2013, p. 474. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-03242013000200017

³⁰ Darío Acevedo, *Política y caudillos colombianos en la caricatura editorial (1920-1950)*, Huelva, Universidad de Huelva, 2010, p. 222.

³¹ R. Vega, *Crisis y caída de la República Liberal*, 268.

planteaba el desmonte del “Estado intervencionista”, por lo que era poco atractivo para los sectores económicamente poderosos, generando desconfianza. Santos y el periódico El Tiempo le dieron su apoyo, por su parte el expresidente López le negó su respaldo y más bien apoyó al candidato conservador Ospina Pérez³². Gaitán basó su campaña en la denuncia de la corrupción del régimen liberal y en la necesidad de restaurar moralmente la República. A pesar de que carecía de un programa de gobierno, Gaitán le dio fuerza a su campaña desde la plaza pública, transformando su partido en un movimiento de masas que preocupaba seriamente al establecimiento³³.

En esta coyuntura, para los sectores económicamente poderosos y para las clases privilegiadas, Ospina Pérez era la principal garantía para instaurar un régimen político que no pusiera en peligro sus intereses, un régimen político autoritario y adecuado al liberalismo económico que se promovía en la postguerra y en línea con los Estados Unidos. En este sentido, y aprovechando la división liberal, el conservatismo en cabeza de Laureano Gómez, diseñó un plan de gobierno denominado de “Unidad Nacional”, que promovía un plan agrícola de carácter tecnocrático, el desmonte paulatino del “Estado Intervencionista” y la separación del movimiento sindical de la mediación estatal³⁴. Esta propuesta se consolidó como la más atractiva para la elite económica del país, tanto que industriales, cafeteros y comerciantes liberales la acogieron de inmediato³⁵.

Los comicios se realizaron el 5 de mayo y el resultado final fue contundentemente favorable al candidato Ospina Pérez, el candidato del oficialismo liberal Gabriel Turbay ocupó el segundo lugar y Gaitán Ayala, el tercero. Ospina Pérez sacó 565.939 votos, Gabriel Turbay, 441.199 votos y Jorge Eliécer Gaitán, 358.095 votos³⁶. En este debate electoral y aparte de la victoria conservadora, el gaitanismo salía fortalecido y su líder conseguiría ubicarse dentro del Partido Liberal como una figura de peso político y en el contexto político nacional como una opción de poder que amenazaba los intereses de las clases dominantes y que era percibido por las clases subalternas como un símbolo de esperanza, en esta perspectiva, a mediados de 1946 se percibían los factores que, meses después, desencadenarían una violencia generalizada³⁷.

³² Darío Acevedo, *Ciudadanía, pueblo y plaza pública: campañas presidenciales en Colombia: 1910-1949*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2017.

³³ Arturo Alape, *El bogotazo. Memorias del olvido*, Bogotá, Editorial Pluma, 1984.

³⁴ Mariano Ospina, *La política de Unión Nacional. El programa.*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1946.

³⁵ James Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2006, p. 435.

³⁶ Carlos Noriega, “Las elecciones en Colombia: siglo XX”, en *Revista Credencial Histórica* N° 50, Bogotá, 1994. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-50/las-elecciones-en-colombia-siglo-xx>

³⁷ R. Vega, *Crisis y caída de la República Liberal*, p. 271.

Analizando detenidamente los resultados por regiones y por ciudades, nos encontramos que Gaitán obtuvo una contundente victoria sobre Mariano Ospina y Gabriel Turbay en centros urbanos como “Armenia, Calarcá, Pereira, Dosquebradas, Barrancabermeja, Buenaventura, Líbano, Girardot, La Dorada, Tuluá, Palmira, Montería. Y aunque hubieran sido antes de tradición conservadora, encontramos los casos extraños de Medellín y Manizales, en donde también gana Gaitán”³⁸. En síntesis, el gaitanismo se perfilaba en el año de 1946 como una nueva fuerza política con opción de poder y con gran acogida en los principales centros urbanos del país, lo que generaría una honda preocupación en el gobierno y en los sectores dominantes de la nación.

El gobierno de Ospina Pérez estuvo caracterizado por el desarrollo de una violencia política generalizada contra los miembros del Partido Liberal y contra el movimiento obrero, desde los primeros meses del año 1947 la mayoría de los departamentos registraban hechos de violencia en ese sentido³⁹. La violencia se convirtió en el instrumento de persuasión política más utilizado por el régimen conservador:

“Las elecciones de marzo de 1947, las primeras que se celebraban desde el triunfo de Ospina el año anterior, revestían una enorme importancia como termómetro político en cuanto ponían a prueba la eficacia de la utilización de la violencia como arma electoral y, por tanto, permitían vislumbrar el comportamiento de la masa votante en el futuro. Estas elecciones cambiaron el patrón del comportamiento electoral de las últimas dos décadas en dos sentidos: de una parte, la extrema polarización política aumentó la participación en los comicios. Los liberales aumentaron su número de votos en un 50 % con respecto a 1945 (de 551.224 a 805.874) y los conservadores en un 100% (de 294.237 a 653.716). Y aunque gracias a los 150 mil votos de diferencia lograron mantener sus mayorías en el Congreso, la superioridad liberal pasó de 33 a solo 15 parlamentarios. La eficacia del terror se había comprobado y esto sería estímulo para continuar utilizándolo en el futuro”⁴⁰.

La respuesta del movimiento obrero contra la adopción del esquema sindical liberal, la desarticulación de la regulación estatal y la reducción del papel de los sindicatos no se hizo esperar: las huelgas no bajaron de 20 por año entre 1945 y 1948, lo que significa un registro relativamente alto, donde se destacó el papel de los trabajadores petroleros, como un bastión de

³⁸ C. Ortiz, “Gaitán, El Gaitanismo y efervescencia política de los años 40”, P. 361.

³⁹ Medófilo Medina, *Bases urbanas de la violencia en Colombia 1945-1950 1984-1988*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1989, P. 24.

⁴⁰ Eduardo Pizarro, “La profesionalización militar en Colombia (II): El período de la Violencia”, en *Análisis Político* no. 2, Bogotá, U. Nacional, 1987, p.10. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/73819>

resistencia contra el régimen⁴¹. El registro de muertos por la violencia en este periodo del gobierno conservador de Ospina Pérez fue el siguiente: en 1947 fueron 13.968, en 1948 fueron 43.557, en 1949 fueron 18.519 y en 1950 fueron 50.253⁴². Desde iniciado el mandato conservador los voceros del gobierno fueron claros en su intención violenta de defender su causa política. Juan Antonio Montalvo primer ministro de gobierno de Ospina Pérez planteaba que “el Partido Conservador iba a defender “a sangre y fuego” su causa política”⁴³. El periódico El Espectador respondería a este mensaje del gobierno con un editorial titulado “Montalvo sí interpretó a Ospina”⁴⁴. En este panorama de violencia, la confrontación se azuzaba desde las páginas de la prensa: el periódico El Siglo era la voz del gobierno y del Partido Conservador y los periódicos El Tiempo y El Espectador eran las trincheras de la oposición liberal y no solo en la prensa escrita, en la radio se vivió la misma situación, las emisoras se convirtieron en tribunas de agitación y propaganda política, lo que motivó posteriormente la censura oficial⁴⁵. En la provincia se replicaba la misma confrontación, la prensa al servicio de las causas partidistas promovían la violencia política y eran la voz de los gamonales políticos regionales:

“La prensa conservadora, en todas las coyunturas políticas, estuvo siempre dispuesta a defender la violencia como un mecanismo de defensa legítimo por parte de los conservadores. A su vez, estuvo siempre dispuesta a atacar los discursos violentos de la prensa liberal y de los representantes del partido. Con un discurso que defendía la paz, pero que no estaba dispuesto a hacer concesiones, llamó constantemente a la defensa del partido por los medios que fueran necesarios. No hay duda que la prensa desde los bufetes se encargaron de movilizar la intranquilidad del país, llamando a sus respectivas colectividades y aprestando a la violencia. La prensa fabricó mentiras, encaminadas muchas veces a atacar al ‘enemigo’, llevando así a convencer de la necesidad de organizarse y defenderse. El campo no fue el único lugar de batalla.”⁴⁶.

Los representantes del poder eclesiástico en Colombia no se quedaron al margen de la confrontación partidista, sino por el contrario, se convirtieron en verdaderos actores de violencia que utilizaron los púlpitos como

⁴¹ Edgar Caro, ““El petróleo es de Colombia y para los colombianos”. La huelga de 1948 en Barrancabermeja y la revisión de la Concesión de Mares”, en *Anuario de historia regional y de las fronteras* Vol. 18, no. 2, Bucaramanga, 2013, pp. 383-407. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-20662013000200006

⁴² Paul Oquist, *Violencia, Conflicto y Política en Colombia*, Bogotá, Instituto de Estudios Colombianos, 1978, p. 59.

⁴³ Lukas Rehm, “La construcción de las subculturas políticas en Colombia: los partidos tradicionales como antipodas políticas durante La Violencia, 1946-1964”, en *Historia y Sociedad* no. 27, Medellín, U. Nacional, 2014, p. 37. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-84172014000200002&lng=en&nrm=iso&tng=es

⁴⁴ “Montalvo Sí Interpretó a Ospina”, *El Espectador*, Bogotá, 12 de noviembre de 1947. 102.

⁴⁵ Roger Pita, “Violencia, censura y medios de comunicación en Colombia: los efectos del Bogotazo y el colapso en las transmisiones radiales”, en *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación* Vol. 17, no. 33, Medellín, Universidad de Medellín, 2018), Pp. 153-173. <http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v17n33/1692-2522-angr-17-33-153.pdf>

⁴⁶ Álvaro Acevedo y Juliana Villabona, “Prensa y violencia. El deber y el conservatismo en Santander (1930-1946)”, en *Justicia Juris* Vol. 12, no. 1, Uniautónoma del Caribe, 2016, p. 98. <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v12n1/v12n1a08.pdf>

trincheras⁴⁷. Por ejemplo, las voces de la jerarquía católica se unieron a la cruzada oficial contra el sindicalismo, es el caso del arzobispo de Santa Rosa de Osos, Miguel Ángel Builes, que a principios de 1947 amenazó a sus feligreses con la pena de excomunión si se afiliaban a FEDETA, filial en Antioquia de la C.T.C⁴⁸.

Indignado ante la arremetida de la violencia política contra el pueblo liberal, el 7 de febrero de 1948 Gaitán pronuncia un discurso conocido como *Oración por la paz*, frente a un auditorio de cien mil personas que se habían congregado en la Plaza de Bolívar en un acto público denominado “La marcha del silencio”. El 15 de febrero haría un acto similar en Manizales, donde pronunció un discurso conocido como *Oración por los humildes* como homenaje a 20 liberales masacrados en el Departamento de Caldas y el 9 de abril cae asesinado a la salida de su oficina en el centro de Bogotá. En la ciudad se produce de inmediato un levantamiento popular que envuelve en llamas a la capital de la República⁴⁹. En las estaciones de policía se entregaron armas a los enardecidos manifestantes e inmediatamente las calles se llenaron de personas armadas que disparaban a todos lados:

“Ante el levantamiento popular del 9 de abril, el ministro de Relaciones Exteriores, Laureano Gómez convenció al Estado Mayor del ejército de la necesidad de formar un gobierno militar para superar la crisis. Los generales Germán Ocampo, Rafael Sánchez Amaya (comandante del ejército) y Carlos Vanegas Montero (exdirector de la Policía Nacional), y los coroneles Ricardo Bayona, Hernando Mora Angueira y Julio Londoño, visitaron al presidente Ospina Pérez, le aconsejaron prescindir de la Constitución y conformar una junta militar como única opción para sofocar la rebelión. Ospina rechazó de plano esa idea y a cambio de ella propuso la conformación de un gabinete enteramente militar bajo su dirección”⁵⁰.

Finalmente Ospina Pérez se afirma en el poder gracias al apoyo irrestricto de las fuerzas armadas que vieron con beneplácito la conformación de un gabinete de Unión Nacional donde el Ejército estaría al frente del Ministerio de Guerra, para el que fue llamado el general Germán Ocampo, de extracción liberal y luego, por medio de una serie de decretos, fue depurada la Policía Nacional, lo que se tradujo en la expulsión de una gran cantidad de sus miembros⁵¹. En este segundo gobierno de Unión Nacional se les dio participación a los liberales encabezados por Darío Echandía como ministro

⁴⁷ Gladys Rojas, “Protagonismo de la Iglesia en el experimento totalitario en Boyacá: 1946-1950”, en Javier Guerrero (Compilador) *Iglesias, movimientos y partidos: política y violencia en la historia de Colombia*, Tunja, IX Congreso de Historia de Colombia. UPTC, 1995.

⁴⁸ M. Medina, *Bases urbanas de la violencia*, p. 24.

⁴⁹ Ricardo Arias, *9 de abril de 1948*, Bogotá, Editorial Panamericana, 1998.

⁵⁰ E. Pizarro, “La profesionalización militar en Colombia” P. 15.

⁵¹ Dayana Becerra, “Historia de la policía en Colombia: actor social, político y partidista”, en *Dialogo de saberes* no. 34, Bogotá, 2011, Pp 253-270, <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dialogos/article/view/1995>

de gobierno y acompañado por otros cinco ministros liberales, la mitad del gabinete ministerial. Esta estrategia le duró a Ospina Pérez hasta el 19 de mayo de 1949, fecha en que los liberales se retiraron del gobierno por el recrudecimiento de la violencia política contra la población civil de filiación liberal y contra sus dirigentes en los diferentes departamentos del país⁵².

Desde su salida del gobierno los liberales encabezados por Darío Echandía y Carlos Lleras Restrepo emprendieron una campaña de desprestigio y denuncia pública contra el presidente Ospina y su gobierno, por sus prácticas vandálicas y delictivas propias de regímenes fascistas. El 8 de noviembre de 1949 se aprueba en el senado el proyecto de acto legislativo reformativo de la constitución mediante el cual se posponían las próximas elecciones presidenciales y se creaba una junta de gobierno bipartidista para el periodo 1950-1954, el propósito de los liberales era cerrarle el camino hacia la presidencia a Laureano Gómez. Ospina responde cerrando el congreso y entronizando una dictadura personal por medio de un cúmulo de decretos orientados a restringir drásticamente los derechos ciudadanos y políticos⁵³, en este contexto y viendo que el ataque liberal era contra sus aspiraciones presidenciales, Laureano Gómez presiona al presidente Ospina para que adelante las elecciones para noviembre de 1949, donde se presenta como único candidato, ya que el Partido Liberal declinó su aspiración por falta de garantías⁵⁴. Este choque de poderes al interior del gobierno conservador, donde Gómez quiere imponer su voluntad frente al presidente Ospina, va a generar una fractura dentro de esta colectividad que va a llegar a su máximo esplendor tres años después⁵⁵. Para concluir este aparte, vale la pena resaltar que los sucesos del 9 de abril, que tuvieron un eco en las provincias del territorio nacional⁵⁶, van a motivar una nueva estrategia política por parte del gobierno conservador, que contará con el apoyo soterrado de una facción del partido liberal, orientada a exterminar al sector gaitanista de esa colectividad, empezando por la eliminación sistemática por parte de fuerzas oscuras del Estado de los que participaron de las protestas en la mayoría de las ciudades y poblados el día del asesinato del caudillo liberal y que fueron denominados desde ese momento como “nueveabrileños”, constituyéndose así uno de los genocidios políticos del siglo XX en Colombia⁵⁷.

⁵² Javier Guerrero, *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia*, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia. Tercer Mundo Editores, 1991, P.98.

⁵³ Catalina Reyes, “El gobierno de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950”, en *Nueva historia de Colombia*, vol. 2, Bogotá, Planeta, 1989.

⁵⁴ Emiro Meléndez Salcedo, “Presidencia de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950: ¿Gobierno de Unión Nacional?”, Cartagena, Tesis de Pregrado - Universidad de Cartagena, 2020, P. 35.

⁵⁵ Oscar Zapata, “Usted tira Mariano y yo Laureano respondo: La división del partido conservador en 1953”, en *Forum* no. 6, Medellín, 2014, pp. 99-116, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/52969>

⁵⁶ Gonzalo Sánchez, *Los días de la revolución. Gaitanismo y 9 de abril en provincia*, Bogotá, Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán, 1983.

⁵⁷ Ricardo Arias, “Los sucesos del 9 de abril de 1948 como legitimadores de la violencia oficial”, en *Historia Crítica* no. 17, Bogotá, Universidad de los Andes, 1998, Pp. 39-46, <https://www.redalyc.org/pdf/811/81111329003.pdf>

2. Violencia Política en Norte de Santander (Colombia): 1947-1948

En el contexto de la confrontación partidista y de la arremetida violenta por parte de grupos criminales relacionados con las fuerzas del Estado contra las personas de filiación liberal en los municipios y poblados del departamento de Norte de Santander; al despacho del jefe del Partido Liberal ubicado en el Edificio Agustín Nieto, Oficina 406, en el centro de la capital colombiana, llega un documento proveniente del directorio liberal departamental de Norte de Santander, remitido desde la ciudad de Cúcuta, que trata sobre el cumplimiento de una disposición de carácter militar del 4 de febrero de 1948:

“Se recuerda al personal de la Unidad, la obligación en que está de tener dentro del cuartel por lo menos un vestido de civil completo, inclusive abrigo o ruana para la noche. Igualmente se recuerda la obligación que tiene el personal de mantener dentro del Cuartel las respectivas prendas de dotación reglamentarias”⁵⁸.

La información pone en evidencia la disposición de las fuerzas policiales del régimen para operaciones encubierto, en un ambiente de violencia generalizada. Junto a este documento llega otro que trata del nombramiento irregular de un grupo numeroso de agentes de policía, sin recibir la formación necesaria para este oficio en la Escuela de Policía General Santander:

“Resolución número 221 de 29 de enero de 1.948.- Por la cual se hacen unos nombramientos de personal para la Policía Nacional-División Santander.

Alféreces: Pedro Nel Jaimes Delgado, Francisco Caro, Víctor Jaimes (etc.)

Sargentos: Luis Ernesto Alfonso Bravo, Hernando Fonseca Dulcey, Isidro Villamizar Parra, Triunfo Sepúlveda, (etc.) y diez más.

CABOS: Pastor Rodríguez, Horacio Villamizar, y 22 más. Agentes: 300. Este personal no ha pasado por la Escuela General Santander. Los Sub/oficiales, cabos, sargentos y alféreces, no figuran en el escalafón de la Policía Nacional, por lo consiguiente su ascenso, viola todas las disposiciones vigentes al respecto”⁵⁹.

La situación se tornaba cada vez más tensa en esta región del país en los primeros días del año 1948, además las organizaciones sindicales estaban convocando a un paro como protesta a la situación de violencia. Al respecto, Gaitán recibe un documento (marconigrama) remitido desde Cúcuta que

⁵⁸ Archivo General de la Nación (Bogotá, Colombia) (AGN), Sección Archivos Privados (SAP), Fondo Jorge Eliécer Gaitán (JEG), Rollo 7.12 (R), Folio (F) 228.

⁵⁹AGN, SAP, JEG, R 7.12, F 229.

trata de una directriz del director general de la Policía Nacional al comandante de la Policía Nacional en Cúcuta:

“Bogotá, enero 20 de 1.948. – Comandante Polinal-Cúcuta. – N°. 85 A. Parece probable paro general dentro presente mes. Policía debe estar alerta evitarlo todo trance obrando con inteligencia audacia energía y firmeza como halo hecho siempre. Oportunamente avisarlo día y hora deba presentarse tal suceso. espero informes permanentes sobre situacion esa localidad. transmita esta noticia a gobernación y comando guarnicion militar esa. --- (Fdo.) Virgilio Barco- Coronel – Director General.⁶⁰”

Este documento iba acompañado de una nota sobre un operativo realizado el sábado 31 de enero de 1948 donde se pone en evidencia la forma en que estaban operando la policía en esta región del país:

“Sábado 31- 3 ½ p.m. 9ª. División- Acuartelamiento en primer grado. Pidió un sargento y cinco agentes vestidos de civiles para salir en comisión y cinco agentes uniformados armados de fusil. Llamaron al sargento Leocadio Bolaños. Agentes: Sergio Barrera, Poveda y tres más entre ellos uno de apodo “Guarapito”. Iban de particulares. Vestidos de uniformes Agentes Pérez, Villamizar, Buitrago, Morales a órdenes del sargento Bahamón, Comandante del Retén Barrios Unidos. Los mandaron en un Jeep con placa particular manejado por el agente Marco A. Ávila vestido de particular”⁶¹.

A los pocos días la dirección liberal remite desde Cúcuta un documento con información de un agente de policía de filiación liberal, sobre un operativo ordenado por el director general de la Policía Nacional coronel Virgilio Barco Céspedes, donde se manda destruir el carro de directorio liberal que estaba realizando actividades de propaganda, pero lo más preocupante es que en el operativo se insiste en el actuar violentamente contra la integridad física de los ocupantes del vehículo:

“El sábado de 3 a 3 y media de la tarde se presentó al Cuartel de la 9ª. División el señor Coronel VIRGILIO BARCO tomando las novedades de la División estando el personal acuartelado en 1° grado. En ese momento el señor Coronel llamó al señor Comandante de la División FAJARDO MOTTA y solicitó un sargento que fuera bastante bueno y cinco agentes de la policía vestidos de civil que estuvieran listos para salir en comisión más aparte otros cinco agentes uniformados armados de fusiles, después de dadas estas órdenes fue llamado el sargento BOLAÑOS y en presencia de varios agentes le dijo el Coronel Virgilio Barco al sargento, bueno usted me va a cumplir una comisión

⁶⁰AGN, SAP, JEG, R 7.12, F 230.

⁶¹AGN, SAP, JEG, R 7.12, F 231.

y es la siguiente: de ir en compañía de los ya mencionados agentes y los sargentos vestidos de civil que saldrán en un Jeep que irá con placas particulares y la misión es la siguiente: ir a destruir el carro de la Casa Liberal que está haciendo propaganda, destruyendo micrófonos y demás aparatos, inclusive el carro y enseguida darle una solfa a los ocupantes del vehículo dejándolos sin sentido, para mayor respaldo les nombraré cinco agentes que irán armados de fusiles para que allí los apoyen si es el caso de que se levante una fuerza mayor y se traigan a esos individuos y los metan a la cárcel. El sargento Bolaños le manifestó al Coronel Barco la peligrosidad de la orden que acababa de impartir. El Coronel Barco increpó al Sargento Bolaños por falta de valor ya que no le hiría a pesar ni a él ni a ninguno de los muchachos nada. Y dijo estas palabras textuales: “Majadero, a mí me lo habían recomendado muy bueno ahora resulta que ya está flojo, va a cumplir la orden o nó”. Ante esta actitud del Coronel Barco el Sargento Bolaños manifestó que iría a cumplirla”⁶².

En síntesis, esta información ponía en evidencia lo que estaba ocurriendo en el país en contra de la integridad personal de los miembros del Partido Liberal, por parte de los organismos de seguridad del Estado, hechos que comprometía a altos oficiales, como al director general de la Policía. La directriz no solo trataba de represión sino también de inteligencia, el 10 de febrero del mismo año, Gaitán se entera, gracias a un comunicado proveniente de Cúcuta, que las fuerzas del Estado están infiltrando a su partido:

“1°. El Comandante de la IV División, Capitán Luis Alberto Guzmán, dio orden a los agentes Adán Guevara Mendoza y Pedro P. Beltrán, el primero liberal y el segundo conservador, a fin de que se pusieran a disposición del Teniente Pedroza encargado de la Sección de hojas de vida de la Dirección de la Policía Nacional, quien les daría ciertas instrucciones especiales. 2°. Los agentes arriba mencionados se pusieron en comunicación con el Teniente Pedroza quien les manifestó que el detective Enrique Amézquita estaba desempeñando una comisión especial en la Dirección Liberal Nacional, donde se hacía pasar por gaitanista para hacerse a la confianza de las directivas.”⁶³

La violenta arremetida de grupos criminales, en connivencia con las fuerzas policiales del gobierno conservador, contra la población civil de filiación liberal empieza a hacer estragos en las localidades, en los poblados y en las áreas rurales de esta región del país, dejando sobre el territorio una estela de muertos y gentes desplazadas que empiezan a deambular, no solo por el territorio norte santandereano, sino por la región Caribe. Gaitán emite un comunicado a la dirección liberal departamental el 30 de enero de 1948

⁶² AGN, SAP, JEG, R 7.12, F 233.

⁶³ AGN, SAP, JEG, R7.12, F238.

llamando a la solidaridad con el pueblo liberal norte santandereano afectado por la violencia política gubernamental, en una verdadera crisis humanitaria:

“Les ruego saludarme muy especialmente a todas las copartidarias víctimas de la dolorosa tragedia que todos los espíritus nobles tienen que condenar. Aquí he organizado una comisión compuesta por los señores Antonio Roldán, Pascual del Vecchio y Álvaro Rey Lara, con el fin de recolectar ropa y artículos alimenticios para enviárselos a ustedes para que sean repartidos entre los necesitados. Del mismo modo me he dirigido ya a todos los Concejos municipales de mayoría liberal de la República solicitándoles voten en la medida de sus posibilidades auxilios para ayudar a remediar la situación. Ya algunos lo han hecho y otros han presentado los proyectos de acuerdo respectivos. En Bogotá cursa ante el Concejo un proyecto por doscientos mil pesos (\$200.000) de los cuales cien mil (\$100.000) serán para Santander y cien mil para la “Casa del Refugiado Político” en Bogotá, pues aquí hay muchos copartidarios especialmente de Boyacá que han tenido que abandonar todos sus bienes. Es necesario, por lo tanto, que el Concejo Municipal de Cúcuta proceda a nombrar una comisión oficial de su seno que se llame, por ejemplo: Junta de auxilio para los perseguido político, a fin de que haya una entidad con personería a la cual se le puedan girar los dineros correspondientes. Esto es de urgencia, y en el Acuerdo que creé dicha comisión debe autorizársele para nombrar su tesorero y el personal que sea necesario para que tenga una seriedad y eficacia. Me permito acompañarles la noble comunicación llegada de Sincelejo, en la cual se ofrece albergue a varios niños de los refugiados, a fin de que ustedes se sirvan proceder en consecuencia. Igualmente les acompaño copia de la carta de don Samuel Guerrero, de esta ciudad, quien también ofrece en su casa, refugio para varios niños”⁶⁴.

El jefe liberal había confiado en la posibilidad que el Ejército sirviera de protector de los derechos humanos de la población liberal y, bajo esta consideración, llamaba a las directivas liberales de Norte de Santander para que buscaran la protección del Ejército y lo apoyaran en la tarea de velar por la seguridad de los ciudadanos liberales, así lo hizo saber en un marconigrama del 21 de enero de 1948:

“Hoy llegarán esa como delegados Diliberal Nacional doctores Salazar Ferro, Uribe Márquez. Deseo pedirle a ese Directorio que tan ejemplarmente ha luchado en difíciles circunstancias, lo mismo que a todo el liberalismo de la martirizada tierra nortesantandereana, presten su decidida y plena colaboración al Gobernador Matamoros en delicada misión hácele confiado. Nuestro Partido sabe que en pasadas elecciones Ejército colombiano salvó mil vidas con su

⁶⁴ AGN, SAP, JEG, R 7.12, Ff. 343-345.

actuación de imparcialidad justiciera. Por ello Directivas liberales se empeñaron, sin ser desgraciadamente oídas, el lograr el mantenimiento de Alcaldes militares en todos los sitios de peligro. Todos sabíamos y sabemos que la presencia del Ejército hubiera traído administración de rectitud y por tanto de paz. Pueblo liberal santandereano debe ayudar en toda forma al buen éxito de la labor del Ejército, no solo en los problemas esenciales de pacificación, sino en la vida administrativa y fiscal hoy llevadas a la ruina según los datos oficiales que conozco. El triunfo del Ejército en su ardua labor de concordia, de paz y de progreso, debe ser considerado por el pueblo como su propio triunfo. Su fracaso sería la pérdida de la mejor esperanza de rectitud que tenemos.”⁶⁵

A pesar de todos los esfuerzos realizados por la dirección departamental del Partido Liberal de Norte de Santander y por la dirección nacional de esta colectividad en cabeza de Jorge Eliécer Gaitán, la violencia contra la población civil adscrita a este partido en el departamento de Norte de Santander no cesaba, antes, por el contrario, se recrudecía más. Ante esta situación las directivas de este partido optan por dirigirle una carta al presidente de la República informándole con detalle de esta situación y solicitándole con urgencia que hiciera algo para detener la violencia contra estas personas:

“Señor Presidente:

Con el fin de informar una vez más a Su Excelencia sobre la gravísima situación social que atraviesa el departamento de Norte de Santander y que en los últimos días ha cobrado caracteres de dramática inseguridad para la vida de los ciudadanos y sobre todo con el sereno propósito de presentar ante la opinión pública colombiana tan sombría realidad, contraria, no solamente las normas constitucionales y legales, sino a elementales principios de piedad y civilización cristiana, hacemos una ordenada síntesis de los hechos de que en cada oportunidad se ha dado cuenta a su Excelencia y demás personeros oficiales y una objetiva relación de los acontecimientos ocurridos últimamente que contribuyen a aumentar el dolor que padece una de las secciones más importantes, laboriosas y nobles del territorio patrio.”⁶⁶

En este documento se reitera y se enfatiza en que la nueva administración departamental en Norte de Santander ha traído consigo una ola de violencia contra el pueblo liberal que ha provocado la salida de muchos de sus miembros con sus familias de sus territorios de origen y se suplica que se preste la debida atención a esta situación:

⁶⁵ AGN, SAP, JEG, R 7.12, F. 346.

⁶⁶ AGN, SAP, JEG, R 7.12, F. 347.

“En la conciencia pública, lo mismo entre liberales que entre conservadores, existe por igual el anhelo de cese la ola del delito cuya actividad se puede circunscribir en zonas de agentes oficiales que con pretexto político estimulan la colaboración de delincuentes profesionales quienes actúan con la finalidad de apoderarse de los bienes de sus víctimas y de los privilegios de la administración pública, amparados por la impunidad metódicamente instituida”⁶⁷.

Igualmente informan sobre la impunidad reinante en este departamento, donde a los criminales todo el mundo los conoce y se pasean tranquilamente por las calles de los pueblos y cuando los ponen presos se fugan de las cárceles sin mucha dificultad:

“La fuga sistematizada de delincuentes sancionados con altas penas por graves delitos comunes pertenecientes en su totalidad a determinada filiación política, propicia ese peculiar género de delincuencia en la que predominan los más espantables caracteres de sevicia e inhumanidad”⁶⁸.

Luego de exponer estas inquietudes se pasa a informar detalladamente al presidente Ospina Pérez de los hechos de violencia acaecidos contra la población liberal en los municipios y localidades de esta región del país:

“Municipio de Hacarí: el día 12 de Julio del presente año fue asesinado el ciudadano liberal señor Pascual Herrera. Hasta el presente no ha sido posible que se inicié la investigación. El 7 de Agosto, el señor Eusebio Navarro de idéntica filiación política, es víctima de igual delito, sin que las autoridades hayan tomado medida alguna para capturar a los autores. El mismo día, 7 de Agosto, el concejal liberal señor José del Carmen Herrera es herido sorpresivamente y fallece breve tiempo después. Los responsables son conocidos, pero las autoridades no ordenan ninguna detención”⁶⁹.

En el informe se resalta que los jueces de filiación conservadora no prestan la debida atención a estos hechos criminales cometidos contra las gentes de filiación liberal, antes, por el contrario, cometen arbitrariedades en el proceso, desviando la investigación y generando impunidad. También se denuncia la pasividad de las autoridades frente a estos hechos y el actuar criminal de la policía municipal en estas poblaciones:

“Municipio de Bochalema: El 29 de septiembre de este año, en fracción cercana a la cabecera municipal, el distinguido hacendado liberal, Próspero Jáuregui Duque y su hijo de doce años fueron

⁶⁷ AGN, SAP, JEG, R 7.12, F. 347A.

⁶⁸ AGN, SAP, JEG, R 7.12, F. 348.

⁶⁹ AGN, SAP, JEG, R 7.12, F. 350.

asesinados en un asalto cuando se dirigían a su casa de habitación. Iniciada la investigación con gran retardo, el juez investigador especialmente enviado de filiación conservadora, se limitó a reducir a prisión a los familiares de las víctimas, que solamente pudieron recuperar la libertad cuando el Juez Superior abocó el conocimiento. El asesinato hasta el presente ha quedado impune.

Municipio de Convención: El 31 de Agosto, el ciudadano liberal Jorge Sarmiento es asesinado en una de las calles de la población. Los victimarios conocidos en la localidad se pasean tranquilos ante la pasividad de las autoridades.

Municipio de Ragonvalia: El 12 de Octubre, la policía municipal da muerte al dirigente Pedro Buitrago Contreras, presidente del directorio liberal.

Municipio de San Cayetano: El veterano liberal, coronel Valentín Gómez fue asesinado el día tres de Diciembre del presente año.

Municipio de Chinácota: El 23 de Julio, muere de dos tiros de escopeta Tirso Labrador en la fracción de Izacalá. El día catorce de Agosto cuatro agentes del resguardo y dos policías municipales dan muerte al ciudadano liberal, Luís Buitrago. A pesar de las pruebas en contra de los victimarios, estos gozan de completa libertad. El 18 del mismo mes, es asesinado el señor Eduardo Barrera. El 6 de octubre muere asesinado en la fracción de San Pablo, Carlos Julio. El sábado 20 de diciembre, cuando regresaba de la manifestación liberal que tuvo lugar en Cúcuta, al Jefe del liberalismo, y en las últimas horas de la noche, fue herido gravemente el tesorero Municipal señor Juan José Cáceres en un ataque al automóvil en que viajaba hecho con armas de largo alcance y precisión de las que usa la fuerza pública. Sus acompañantes se salvaron de forma inexplicable y el herido agoniza en el hospital de Cúcuta⁷⁰.

Continúa el documento detallando los hechos de violencia política donde participan abiertamente y a la luz pública, grupos armados adscritos a los resguardos indígenas y simultáneamente se informa de un enfrentamiento de los agresores con miembros del Ejército donde mueren dos uniformados:

“Municipio de Labateca: El 30 de Noviembre, el prestigioso jefe liberal Basilio Villamizar Ramírez cae ultimado en la plaza de la población por la patrulla del resguardo enviada allí horas antes, sin que hubiera mediado ataque previo, ni encuentro alguno. Las heridas las recibió por la espalda. Los agresores dispararon desde la escuela de niñas que utilizaron como reducto. Algunas horas después sostuvieron un combate con el Ejército en el cual murieron dos soldados. Este crimen como es de público dominio causó inmensa sensación en el país.

Municipio de Pamplona: El 15 de septiembre es asesinado de ocho balazos por la espalda el señor Rubén Álvarez, distinguido joven que

⁷⁰ AGN, SAP, JEG, R 7.12, F. 351.

ejercía el cargo de Jurado Electoral. El 17 de octubre último, muere asesinado el señor Saúl Jaimes conocido elemento liberal de la localidad”.

El grado de intolerancia política era tal que una persona de filiación liberal y vecino conocido de la capital norte santandereana fue asesinada por la espalda por manifestar a viva voz sus afectos a su colectividad política:

“Ciudad de Cúcuta: El día seis de octubre, el agente del resguardo de nombre Gregorio Pinto, da muerte por la espalda al conocido liberal cucuteño Eufemiano Ruíz González, en la estación del ferrocarril, por haber lanzado un viva a su partido”⁷¹.

El informe sobre el municipio de Cucutilla nos muestra el alto nivel de violencia ejercido por miembros de la fuerza pública contra la población liberal residente en esta localidad norte santandereana, el texto recoge información al respecto desde el 29 de abril hasta el 14 de diciembre del año 1947, con un balance de 25 ataques homicidas, donde sin ninguna consideración de género y edad, caen asesinadas, víctimas de estos criminales, ancianos, mujeres y niños.

“Municipio de Cucutilla: El 29 de Abril del presente año, en la fracción de Morquecha perecen en un asalto a su casa de habitación la señora Susana Bautista de Barrera y su hijo Marcos Barrera. El 11 de Mayo de 1947, en la misma fracción, muere asesinado el señor Roberto Arias Parada. Al día siguiente, 12 de Mayo es ultimado en la fracción del Poblado, el ciudadano liberal Luís José Parada Díaz. El 26 de Mayo, en la fracción de Peñoncito, es asesinado el señor Luís Rozo Ortega. El 14 de Junio en la fracción de Boquerón, son asesinados Luis Hernández, José Antonio Lizcano y el menor José Abad Arias. El 22 de Junio en la fracción del Poblado, es asesinado el menor Francisco Gelvez. El 26 de Mayo, en la fracción de Peñoncito, es asesinado el señor Luís Rozo Ortega. El 14 de Junio en la fracción de Boquerón, son asesinados Luis Hernández, José Antonio Lizcano y el menor José Abad Arias. El 22 de Junio en la fracción del Poblado, es asesinado el menor Francisco Gelvez. Al día siguiente, 23 de Junio, en la fracción del Salado, son asesinados Eduardo Gelvez y su hija menor María Gelvez. El 6 de Julio, en la fracción de Zulaquilla es asesinada la menor María del Carmen Gómez. El 11 de Julio, muere asesinado Justo Pastor Lizcano, en la fracción de Capira. El 29 de Julio, son asesinados, el doctor Laurentino Bautista y los señores Jesús Gelvez Bautista y Rito Caicedo. El siete de Septiembre, el patriarca liberal, Felipe Carrillo de setenta años de edad, recibió en el pecho tres mortales puñaladas de un individuo que se le acercó a abrazarlo. Este horrendo crimen causó inmensa indignación entre toda ciudadanía incluso elementos conservadores

⁷¹ AGN, SAP, JEG, R 7.12, F. 352.

quienes elevaron su protesta. Ese mismo día el joven liberal José Buitrago recibió una descarga de diez tiros. El 14 de Diciembre, en la fracción del Llano de Carrillo, fueron villanamente asesinados, en un asalto a su hogar, José del Carmen Rico y su hija de siete meses. Su esposa gravemente herida e incendiada su casa de habitación. Los asaltantes utilizaron proyectiles de rifle “modelo” que solo usan las fuerzas armadas”⁷².

Termina el informe detallando, de qué manera las solicitudes de ubicación de retenes militares para contrarrestar la arremetida de los grupos criminales armados en las áreas urbanas y rurales, eran ignoradas por las autoridades del departamento:

“Arboledas: Durante el año de 1.947 fueron asesinados Pedro Antonio Laguado, Tito Bonza y David Leal. Las casas de habitación de habitación de Tito Bonza y Secundino Contreras fueron incendiadas y saqueadas. Para prevenir estos hechos se había pedido al Gobernador el establecimiento de retenes en los sitios de “La Meseta”, “El Filio” y “Guichal”, donde se han instalado las bandas de ataque a las personas y bienes de los liberales de Arboledas. No obstante haberlo prometido, por considerar que este era el medio de evitar nuevos asaltos no lo cumplió nunca”⁷³.

Luego del informe de los hechos de violencia en los municipios, el documento pasa a un segundo tema titulado con letras mayúsculas como “SANCIONES AL CRIMEN” donde los firmantes le manifiestan al presidente Ospina su preocupación e indignación por el nivel de impunidad que gozan los delincuentes y el alto grado de tolerancia de las autoridades para con los autores de tan execrables crímenes contra la población civil:

“El horripilante cuadro anterior dentro de cual no figuran sino las víctimas identificadas de asesinatos del que están excluidas las de heridas y lesiones graves que se encuentran en los hospitales y clínicas sin que se pueda proveer su suerte final, guarda sin duda alguna relación con la fuga sistematizada de reos de reconocida filiación conservadora, sentenciados a las más altas penas por innumerables delitos y reclusos en las más seguras cárceles del departamento como la Cárcel Modelo de Cúcuta. En los últimos meses se han producido en forma inexplicable las siguientes fugas, fuera de las que no son todavía del conocimiento público: Alejandro Bermúdez, condenado en conjunto a cincuenta y nueve años de presidio por muchos delitos concurrentes, célebre en los anales criminales de García Rovira, se fuga de la Cárcel Modelo de Cúcuta en los días transcurridos entre el 20 y 24 de Octubre del corriente año. Gregorio Pinto, agente del

⁷² AGN, SAP, JEG, R 7.12, F. 352.

⁷³ AGN, SAP, JEG, R 7.12, F. 355.

resguardo, autor del asesinato ya relacionado del ciudadano liberal Eufemiano Ruíz González ocurrido en la estación del ferrocarril de Cúcuta el 6 de Octubre de 1.947, se fugó en los primeros días del mes de Noviembre pasado. Dionisio Rozo célebre jefe de peligrosa cuadrilla de malhechores, autor de la muerte de siete miembros de la familia García, y de tres asesinatos en el municipio de Arboledas, hechos que conmovieron hondamente a la opinión pública, condenado a 24 años por los delitos ya sentenciados y en espera de nuevas sentencias, se fugó en los primeros días del mes de diciembre en curso. Noel Orlando Gutiérrez, miembros de la banda del famoso criminal Tute Gutiérrez, su tío, condenado por varios sensacionales crímenes, se fugó el mismo día que Dionisio Rozo. El célebre criminal Gutiérrez Palencia, reo del asesinato de Jesús María Apolinar, ocurrido el año pasado en la ciudad de Cúcuta, se fugó en los últimos días del mes de Julio de 1.947⁷⁴.

En esta parte del documento se vuelve a insistir en la negligencia de los miembros de la rama judicial, con relación a las funciones propias de su cargo, actitud orientada a dejar sobre estos crímenes un manto de impunidad. Igualmente se insiste sobre la actitud permisiva con relación a estos hechos criminales por parte del gobernador del departamento, de obvia filiación conservadora:

“Momentos después de ocurrido el asalto, acudieron en su auxilio otros ciudadanos. Como los asaltantes continuaron sus descargas, resultaron gravemente heridos, Ismael Gelves, Anceno Luna, Gabriel Gelves, Luís Ruíz, Helena Catillo de Carrillo y Víctor Contreras. No fue posible lograr la captura de los atacantes, pues el juez Investigador Edilberto Sánchez, enviado por recomendación del Directorio Departamental Conservador, se limitó simplemente a levantar los cadáveres. Para comprobar la tolerancia de Gobernador Buenahora a este régimen de asaltos contra las personas y los bienes, basta relatar el caso del Camino vecinal que arbitrariamente se ordenó construir en una fracción de Cucutilla. El presidente del Concejo Municipal de Cucutilla, conocido dirigente conservador, ordenó abrir arbitrariamente una vía por entre los predios de ciudadanos liberales, destruyendo plantaciones de café pasto y mejoras útiles, sin autorización de sus dueños y con el único fin de invadir las fincas y causar inmenso daño a sus propietarios. El doctor J. Mancilla Ch., distinguido abogado cucuteño, como apoderado de los interesados, informó al Gobernador Buenahora del inaudito atropello pidiendo protección para sus poderdantes. El Gobernador, visiblemente regocijado, dio como única respuesta que el Municipio de Cúcuta había cometido con su suegro un delito parecido cuando ordenó la construcción de la diagonal Santander⁷⁵.”

⁷⁴ AGN, SAP, JEG, R 7.12, F. 355.

⁷⁵ AGN, SAP, JEG, R 7.12, F. 356.

Consideraciones finales

El coronel Virgilio Barco Céspedes, oriundo de Piedecuesta (Santander), mediante decreto ejecutivo fue destinado en comisión de servicio al Ministerio de Gobierno en 1946 como subdirector de la Policía Nacional por el presidente Ospina Pérez, luego asumió la dirección de esta institución en 1947. Este militar fue llamado a calificar servicios en 1949, por invalidez relativa.

En la administración del presidente Ospina Pérez la Policía no dependía del Ministerio de Guerra sino del Ministerio de Gobierno⁷⁶ y esto lo heredaron de la República liberal, lo que posibilitó su utilización como instrumento político de dominación y control territorial por parte de alcaldes y gobernadores, sobre los cuales recaía la administración de las policías municipales y departamentales. Caciques y gamonales políticos de filiación conservadora que llegaron al poder en sus territorios por designación presidencial, ejercieron de manera violenta el poder institucional y parainstitucional en cumplimiento de una estrategia de gobierno y en ese sentido utilizaron a la policía como arma de guerra. La utilización de la violencia como estrategia política de gobierno en la administración de Ospina Pérez, terminó convirtiendo a la policía en el brazo armado del poder ejecutivo tanto en los municipios como en los departamentos, generando su politización absoluta y su degradación institucional, transformándola finalmente en un ente criminal.

Las poblaciones que padecían el asedio de las bandas parapoliciales conservadoras clamaron por la presencia del Ejército Nacional en sus territorios, al que veían como neutral en esta coyuntura, pero esta institución ya no era la misma; al considerarse subvalorada por los gobiernos liberales anteriores, se sintió atraída con la administración conservadora debido al buen trato que recibían financieramente y al estatus de importancia que le concedieron en el contexto institucional. Los altos mandos militares ocuparon en el gobierno de Ospina Pérez un lugar especial lo que le aseguró al régimen su lealtad y esto se reflejaba en el área de operaciones donde, en muchos casos, el ejército se hizo el de la vista gorda frente a los hechos de violencia contra la población civil, por parte de grupos criminales confabulados con la policía conservadora. A finales del año 1946 y gracias al estado de excepción decretado por el presidente Ospina Pérez, 202 militares servían como alcaldes, incluyendo a oficiales y a suboficiales, lo que significa una irrupción del militarismo como actor político en la escena nacional, trayendo consigo la politización de las fuerzas armadas del Estado, rompiéndose el sentido de su misión constitucional.

⁷⁶ Con la llegada a la presidencia de la República del general Gustavo Rojas Pinilla el 13 de junio de 1953, se incorporó la Policía al Ministerio de Guerra, como cuarto componente del Comando General de las Fuerzas Militares.

El Partido Liberal presentó ante el Congreso en 1948 un proyecto de ley que buscaba la reestructuración y reorganización de la Policía Nacional. Este proyecto fue rechazado por el gobierno de Ospina Pérez en cabeza de su ministro de gobierno José Antonio Montalvo al que no le sonó la idea que la Policía se transformara en un cuerpo cívico sin armas, ya que el gobierno quedaría despojado de su principal instrumento coercitivo.

La violencia política que se extendió en el territorio norte santandereano en el periodo estudiado contribuyó a fundar las bases de la violencia que vive hoy la región, especialmente en la zona del Catatumbo⁷⁷. El municipio más joven de esta zona, Tibú, creado el 8 de marzo de 1945, ha sido una de las poblaciones más golpeadas por la violencia en esta región. Este municipio en los años cuarenta se convirtió en un polo de atracción demográfica, llenándose de colonos de origen antioqueño, tolimense y santandereano, que animados por la industria petrolera se instalaron en la región. Este proceso de poblamiento estuvo acompañado de hechos violencia, esta vez bajo una nueva modalidad: el etnocidio.

Después de radicada la carta, que más bien es un memorial de agravios, en la oficina de la presidencia en el Palacio de la Carrera, dirigida por la dirección liberal nacional a la persona del presidente Mariano Ospina Pérez, Jorge Eliécer Gaitán jefe de esa colectividad convocó el 7 de febrero de 1948 a una manifestación por el cese de la violencia contra el pueblo liberal denominada “La Marcha del silencio”, que vale la pena recordar, fue acompañada de una multitud de cien mil personas que portando crespones negros caminaron en total silencio hasta la plaza de Bolívar en Bogotá donde escucharon el discurso del caudillo liberal titulado *Oración por la paz*. La respuesta a esta carta y al acto solemne multitudinario que la acompañó, se dio el 9 de abril de 1948.

Bibliografía

Fuentes primarias:

Archivo General de la Nación. Sección Archivos Privados, Jorge Eliécer Gaitán, Rollo 7.12, Folios: 228, 229, 230, 231, 233, 238, 343, 345, 346, 347, 347A, 348, 350, 351, 352, 355, 356.

Fuentes secundarias:

Acevedo Darío, *Política y caudillos colombianos en la caricatura editorial (1920-1950)*, Huelva, Universidad de Huelva, 2010.

⁷⁷ La región del Catatumbo, al nororiente de Colombia, está conformada por nueve municipios del departamento de Norte de Santander: Convención, Hacarí, Ocaña, Tibú, El Tarra, Teorama, San Calixto, La Playa y El Carmen, los cuales son irrigados por las aguas del río Catatumbo, que nace de la confluencia de los ríos Oroque y Bagre en el cerro de Jurisdicciones, al sur de Ocaña y desemboca en el lago de Maracaibo.

Acevedo Darío, *Ciudadanía, pueblo y plaza pública: campañas presidenciales en Colombia: 1910-1949*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2017.

Acevedo Álvaro y Villabona Juliana, “Prensa y violencia. El deber y el conservatismo en Santander (1930-1946)”, en *Justicia Juris* Vol. 12, no.1, 2016, pp. 86-99.
<http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v12n1/v12n1a08.pdf>

Alape Arturo, *El bogotazo. Memorias del olvido*, Bogotá, Editorial Pluma, 1984.

Ararat, Catalina, ““¿por quién votará usted?”: campaña política para la presidencia de la república de Colombia, 1946”, *CS* no.12, 2013, Pp. 468-501.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-03242013000200017

Arias Ricardo, *9 de abril de 1948*, Bogotá, Editorial Panamericana, 1998.

Arias Ricardo, “Los sucesos del 9 de abril de 1948 como legitimadores de la violencia oficial”, en *Historia Crítica* no. 17, 1998, Pp. 39-46,
<https://www.redalyc.org/pdf/811/81111329003.pdf>

Atehortúa Adolfo, “El cuartelazo de Pasto”, en *Historia Crítica* no. 37, 2009, Pp. 148-169, <https://www.redalyc.org/pdf/811/81111524010.pdf>

Ardila Benjamín, “Alfonso López Pumarejo y la Revolución en Marcha”, en *El Liberalismo en la Historia*. Rodrigo Llano Isaza, Bogotá, Universidad Libre, 2003, Pp. 41-58

Becerra Dayana, “Historia de la policía en Colombia: actor social, político y partidista”, en *Dialogo de saberes* no. 34, 2011, Pp. 253-270,
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dialogos/article/view/1995>

Braun Herbert, Acevedo Darío. y Arias Ricardo, “La oratoria de Jorge Eliecer Gaitán”, en *Revista de Estudios Sociales* no. 44, 2012, Pp. 207-211,
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2012000300019

Braun Herbert, *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987.

Caballero Antonio, *La historia de Colombia y sus oligarquías: 1498-2017*, Bogotá, Editorial Crítica, 2018.

Caro Edgar, ““El petróleo es de Colombia y para los colombianos”. La huelga de 1948 en Barrancabermeja y la revisión de la Concesión de Mares”, en *Anuario de historia regional y de las fronteras* Vol.18, no.2, 2013, Pp. 383-407,
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-20662013000200006

Gaitán Gloria, *Bolívar tuvo un caballo blanco mi papá un buick*, Bogotá, Ediciones Proa, 1998.

González Roberto y Molinares Ivonne, "Movimiento obrero y protesta social en Colombia. 1920-1950", en *Historia Caribe* Vol. VIII, no.22, 2013, Pp. 167-193., http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/article/view/924

González Daniel, "Gaitán en clave política: un análisis discursivo (1944-1948)", en *Desafíos* Vol. 32, no.2, 2020, Pp. 1-32. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.8352>

Green W. John, *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*, Bogotá, Colección Coediciones, 2013.

Guerrero Javier, *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia*, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Tercer Mundo Editores, 1991.

Henderson James, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2006.

León María, "A cien años del sindicalismo antioqueño", en *Cultura y Trabajo* no. 78-79, 2009, Pp. 24-35, <https://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2018/11/C78-4.pdf>

Llano Rodrigo, *Historia resumida del Partido Liberal Colombiano*, Bogotá, Partido Liberal Colombiano, 2009.

Lleras Alberto, *Memorias*, Bogotá, Banco de la República-El Ancora Editores, 1997.
Machado Absalón, *Políticas agrarias en Colombia: 1920-1960*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1986.

Medina Medofilo, *Bases urbanas de la violencia en Colombia 1945-1950 1984-1988*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1989.

Meléndez Emiro, "Presidencia de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950: ¿Gobierno de Unión Nacional?", Tesis de pregrado, Universidad de Cartagena, 2020.

Melo Jorge Orlando, "Las reformas liberales de 1936 y 1968. Progreso social y reorganización del Estado", en *Revista Credencial Historia* no. 13, 1991, Pp. 1-8. <https://www.banrepultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-13/las-reformas-liberales-de-1936-y-1968>

Mora Oliver, "Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo: Estado y reformas económicas y sociales en Colombia (1934-1938, 1942-1945)", en *Apuntes del CENES* no. 50, 2010, Pp. 151-171, <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/49>

- Noriega Carlos, “Las elecciones en Colombia: siglo XX”, en *Revista Credencial Histórica* no. 50, 1994, <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-50/las-elecciones-en-colombia-siglo-xx>
- Ortiz Carlos, “Gaitán, el gaitanismo y la efervescencia política de los años 40”, en *Historia y Memoria* no. 14, 2017, Pp. 355-386, https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/5823
- Ospina Mariano, *La política de Unión Nacional. El programa*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1946.
- Oquist Paul, *Violencia, Conflicto y Política en Colombia*, Bogotá, Instituto de Estudios Colombianos, 1978.
- Pécaut Daniel, *Orden y violencia: Colombia 1930-1953*, Medellín, Colección Ediciones Eafit, 2012.
- Pizarro Eduardo, “La profesionalización militar en Colombia CID: El período de la Violencia”, en *Análisis Político* no. 2, 1987, Pp. 6-30, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/73819>
- Pita Roger, “Violencia, censura y medios de comunicación en Colombia: los efectos del Bogotazo y el colapso en las transmisiones radiales”, en *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación* Vol. 17, no. 33, 2018, Pp. 153-173, <http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v17n33/1692-2522-angr-17-33-153.pdf>
- Robinson Joy, *El movimiento gaitanista en Colombia, 1930-1948*, Bogotá, Tercer Mundo, 1976.
- Rehm Lukas, “La construcción de las subculturas políticas en Colombia: los partidos tradicionales como antípodas políticas durante La Violencia, 1946-1964”, en *Historia y Sociedad* no. 27, 2014, Pp. 17-48, http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-84172014000200002&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Rojas Gladys, “Protagonismo de la Iglesia en el experimento totalitario en Boyacá: 1946-1950”, en Javier Guerrero (Comp.) *Iglesias, movimientos y partidos: política y violencia en la historia de Colombia*, Tunja, IX Congreso de Historia de Colombia, UPTC, 1995.
- Reyes Catalina, “El gobierno de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950”, en *Nueva historia de Colombia*, vol. 2, Álvaro Tirado Mejía (Ed.), Bogotá, Planeta, 1998.
- Sánchez Gonzalo, *Los días de la revolución. Gaitanismo y 9 de abril en provincia*, Bogotá, Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán, 1983.
- Socarrás José Francisco, *Laureano Gómez: psicoanálisis de un resentido*, Bogotá, Oveja Negra, 1994.

Urrutia Miguel, *Historia del sindicalismo en Colombia: 1850-2013*, Bogotá, Ediciones Uniandes, 2016.

Vega Renán, *Crisis y caída de la República Liberal 1942-1946*, Bogotá, Ediciones Mohán, 1988.

Zalamea Alberto, *Gaitán autobiografía de un pueblo*, Bogotá, Zalamea Fajardo Editores, 1999.

Zapata Oscar, “Usted tira Mariano y yo Laureano respondo: La división del partido conservador en 1953”, en *Forum* no. 6, 2014, Pp. 99-116.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/52969>

Zuleta Ángel Eduardo, “El Gran Estadista”, en *El Presidente López Pumarejo*, Eduardo Zuleta Ángel (Ed.) Bogotá, Ediciones Gamma-Revista Diners, 1986.

Zuleta Ángel Eduardo, *López*, Bogotá, Diners Club. Ediciones Gamma S. A., 1966.